



Revista Educación  
ISSN: 0379-7082  
ISSN: 2215-2644  
revedu@gmail.com  
Universidad de Costa Rica  
Costa Rica

# Transformaciones del espacio público bajo la perspectiva de la pedagogía urbana: una mirada a partir de la experiencia de habitantes que fundaron el Barrio Minuto de Dios en Bogotá D.C.

**Rendón Lara, William Eduardo**

Transformaciones del espacio público bajo la perspectiva de la pedagogía urbana: una mirada a partir de la experiencia de habitantes que fundaron el Barrio Minuto de Dios en Bogotá D.C.

Revista Educación, vol. 46, núm. 2, 2022

Universidad de Costa Rica, Costa Rica

**Disponible en:** <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44070055021>

**DOI:** <https://doi.org/10.15517/revedu.v46i2.47964>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Internacional.

## Transformaciones del espacio público bajo la perspectiva de la pedagogía urbana: una mirada a partir de la experiencia de habitantes que fundaron el Barrio Minuto de Dios en Bogotá D.C.

Transformations of Public Space under the Urban Pedagogy Perspective: An Overview from the Experience of the Founders of Minuto de Dios Neighborhood in Bogota D.C.

William Eduardo Rendón Lara  
Universidad del Tolima, Ibagué, Colombia  
werendonl@ut.edu.co

DOI: <https://doi.org/10.15517/revedu.v46i2.47964>  
Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44070055021>

 <https://orcid.org/0000-0003-2356-3917>

Recepción: 18 Agosto 2021  
Aprobación: 11 Octubre 2021

### RESUMEN:

El presente artículo tiene como objetivo hacer una lectura de las transformaciones del espacio público del barrio Minuto de Dios bajo la perspectiva de la pedagogía urbana y a partir de la mirada de quienes lo fundaron. Su fundamento es una tesis desarrollada en la Maestría en Educación de la Universidad Pedagógica Nacional. La metodología empleada fue de corte exploratorio y descriptivo. La información recolectada da cuenta de un proyecto urbanístico iniciado a mediados del siglo XX, bajo el liderazgo del Padre Rafael García Herreros, que se constituyó en un modelo de desarrollo comunitario a nivel latinoamericano, en el que el grupo de habitantes fundador forjó su identidad ciudadana a partir de una experiencia comunitaria barrial, fundamentada en la ideología católica. Sin embargo, con el pasar del tiempo, el espacio público del barrio se ha transformado, ante lo cual las personas habitantes han respondido de manera proactiva. Bajo la perspectiva de la pedagogía urbana, se concluye que esta comunidad hace una lectura de las transformaciones de su espacio público que ejemplifica lo que es aprender de la ciudad, una habilidad que requiere desarrollarse en gran medida por parte de los urbanitas de las urbes del siglo XXI.

**PALABRAS CLAVE:** Espacio público, Pedagogía urbana, Aprender de la ciudad, Barrio Minuto de Dios.

### ABSTRACT:

The objective of this article is to make an analysis of the transformations of the public space of the Minuto de Dios neighborhood from the perspective of urban pedagogy, using as a reference the perspective of the founding inhabitants. Its foundation is a thesis developed in the Master of Education program at Universidad Pedagógica Nacional. The methodology used was exploratory and descriptive. The information collected shows an urban project started in the mid-twentieth century, which became a model of community development at the Latin American level under the leadership of Father Rafael García Herreros. However, with the passing of time, the neighborhood's public space has been transformed, to which the inhabitants have responded proactively. From the perspective of urban pedagogy, it is concluded that the founding inhabitants make a reading of the transformations of their public space that exemplifies what it is to learn from the city, a skill that requires to be developed to a large extent by the inhabitants of the cities of the XXI century.

**KEYWORDS:** Public Space, Urban Education, Learning in the City, Minuto de Dios Neighborhood.

### INTRODUCCIÓN

La relación entre pedagogía y ciudad en el ámbito latinoamericano se abordó inicialmente bajo el concepto de *ciudad educadora*, promovido por la Unesco en 1972, a partir del informe *Faure* (UNESCO, 1993) y la *Carta de las Ciudades Educadoras* que recogió las reflexiones del Congreso Internacional llevado a cabo en Barcelona en 1990. Dicha relación también se ha estudiado por parte de la pedagogía urbana, la cual, en principio, asume el espacio público como un escenario de formación en el que la vida pública y el encuentro con la otredad moldean el comportamiento individual de quienes se involucran (Páramo, 2004). Sin embargo, tal como lo plantea Nájera (2008), al constatar las complejidades de la vida actual en las ciudades modernas y el

desarrollo de los problemas sociourbanos, es necesaria una pedagogía urbana que incluya estas complejidades en su mirada, toda vez que esta disciplina hace aportes a la conformación ciudadana en entornos políticos democrático (Cabezudo, 2015). Por tanto, si la ciudad es un vehículo de educación no formal, tal como lo señala Trilla (1993), esta se debe repensar pedagógicamente, de modo que la formación ciudadana incluya otras dimensiones adicionales a la interacción social, pues quien habita la urbe es “un sujeto cuya formación es inseparable de las transformaciones de la ciudad” Nájera, (2008).

En este orden de ideas, el objetivo de este artículo es identificar las transformaciones del espacio público y analizarlas bajo la mirada de la pedagogía urbana. Para tal efecto, se seleccionó un barrio tradicional de la ciudad de Bogotá, conocido como El Minuto de Dios (ver Figura 1), que fue fundado por el Padre Rafael García Herreros a mediados del siglo XX, como una alternativa de solución de vivienda para familias de estrato medio (Reyes, 2010). Por tanto, al contar con más de cinco décadas de fundación, se concibe un espacio público que permite evidenciar las lecturas narradas por las personas habitantes fundadoras, en relación con las transformaciones que allí han tenido lugar.

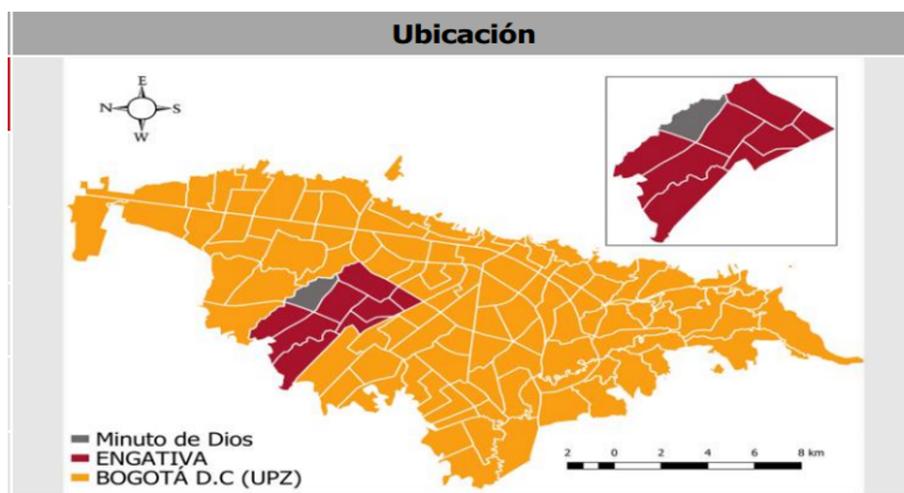


FIGURA 1.  
Ubicación del barrio Minuto de Dios al noroccidente de Bogotá D.C.

Fuente: Veeduría Distrital de Bogotá D.C. (2017)

En concreto, el estudio responde a cuestiones como: ¿de qué manera se ha transformado el espacio público del barrio Minuto de Dios? y ¿cómo se puede comprender este fenómeno bajo la mirada de la pedagogía urbana? Para llevar a cabo la investigación, se aplicó una metodología de corte cualitativo —estudio exploratorio descriptivo global— que incluyó como técnicas de recolección de información la revisión documental (textos y fotografías), la entrevista a las personas habitantes fundadoras, la observación de campo y la toma de fotografías en el espacio público actual. Al analizar la información recolectada, es posible establecer las transformaciones ocurridas en el espacio público del barrio e interpretar la situación bajo la mirada de la pedagogía urbana.

## ANTECEDENTES

Para ubicar los documentos pertinentes al tema de investigación, se revisaron las bases de datos Scielo, Google académico, Dialnet y Redalyc, pues, de acuerdo con Aguirre-Pitol et al. (2013), estas cuentan con mayor cobertura en Latinoamérica y, de manera particular, en Colombia. Se utilizaron como operadores booleanos los términos *espacio público en Bogotá*. *barrio Minuto de Dios*. La búsqueda se limitó a publicaciones en español, en formato de libro de texto, artículo de revista indexada o tesis doctoral en formato digital.

## Revisión documental sobre espacio público en Bogotá

Siguiendo un orden cronológico, la revisión documental permite identificar tres documentos que sintetizan el abordaje del concepto *espacio público* en el contexto de la capital. En primer lugar, el informe *El espacio público y lo público*, elaborado por el Instituto de Estudios Urbanos de la Universidad Nacional (Perilla, 2005), hace una recopilación de los conceptos de espacio público que circulan en el campo académico local; entre estas se destacan aquellas que reconocen al espacio público como escenario de formación de la opinión pública, como lugar de concienciación de los derechos y deberes de la ciudadanía o como elemento articulador entre la configuración urbanística y la convivencia ciudadana.

En segundo término, y de acuerdo con el tema del presente artículo, el documento *El espacio público en Bogotá* presenta un análisis donde se identifica al prototipo del barrio capitalino como un lugar generador de sociabilidad, que surge de la labor de organizaciones cívicas locales, sumadas al esfuerzo comunitario en procura de la construcción de nuevas escuelas y vías (Gómez, 2007).

Por último, la producción documental sobre el espacio público de Bogotá es recopilada por Burbano (2014), quien categoriza el abordaje del tema bajo tres perspectivas: (i) el ámbito de la gestión urbana, la cual asume el espacio público como contexto donde transcurren problemáticas urbanas, que se estudian bajo diversos enfoques como el socio espacial, el de la gestión gubernamental, el educativo y el jurídico normativo; (ii) el que discurre desde la óptica de la pedagogía urbana, donde el espacio público se convierte en un escenario educativo que articula la multidisciplinariedad, con el objetivo de generar oportunidades de aprendizaje que beneficien la formación del ciudadano y, finalmente, (iii) el que parte de la determinación propia de instituciones tanto públicas como privadas que investigan aspectos que involucran la cultura ciudadana, el desarrollo económico y la productividad de la ciudad.

En conclusión, la revisión documental permite establecer que los intereses investigativos, que han motivado el estudio del espacio público en el ámbito local, giran en torno a aspectos jurídicos, normativos, urbanísticos, culturales, socio históricos, jurídico-normativos, comerciales y pedagógicos.

## Revisión documental sobre la obra del Minuto de Dios

Los documentos encontrados se clasificaron en dos grupos; en el primero, se encuentran documentos que dan cuenta de aspectos generales sobre cambios en el uso del suelo y en el sector, tales como el informe *Dinámica de la Construcción por Usos – Localidad de Engativá* (Cogua, 2013) y la tesis de maestría *Reflexiones sobre la aplicación de las normas urbanísticas en la planeación de universidades. Caso de estudio: la Corporación Universitaria Minuto de Dios* (González, 2016).

El segundo grupo de documentos lo conforman aquellos que narran aspectos de la historia del barrio y permiten identificar aspectos relevantes sobre la configuración de su espacio público. Entre estos se encuentran: (i) documentos escritos por el fundador, el padre García Herreros: *El Reglamento de Convivencia del barrio* y los libros *Pueblito Blanco* (García, 2015) y *Mensajes del Pastor* (García, 2011); y (ii) la producción académica que, desde las ciencias humanas, hace una lectura de la obra del Minuto de Dios: desde la sociología, en *Comunidad y sentido de patria. Discurso y práctica en el Minuto de Dios* (Reyes, 2010); desde la antropología en *Al abrigo de un sueño* (Shulster, 2013) y desde la educación social en *Educación social: el Minuto de Dios, una experiencia y un modelo* (Juliao, 2007).

## FUNDAMENTACIÓN TEÓRICO CONCEPTUAL

En este apartado se desarrollan los conceptos *espacio público*, *transformaciones del espacio público* y *pedagogía urbana*, como fundamento teórico para comprender la transformación del espacio público del barrio Minuto de Dios bajo la mirada de la pedagogía urbana.

### Espacio público

El espacio público se considera un concepto urbano, pues surge de la misma configuración de las ciudades. Por tanto, se ha desarrollado en diferentes contextos espaciales y evoluciona conforme pasa el tiempo. Para Gamboa (2003), en el marco de la ciudad moderna, el concepto de espacio público se asume de manera diferente en dos momentos históricos: durante el primero, en la ciudad del siglo XIX, el espacio público se conforma por las obras civiles que conectan nuevos equipamientos civiles (escuelas, hospitales, fábricas, locales comerciales, entre otros) por medio de calles, andenes y avenidas que requieren cierta disposición estética y uniforme en las ciudades. El segundo momento se inicia en el siglo XX con el Movimiento Moderno que propone organizar la ciudad racionalmente para superar el hacinamiento, la congestión y el desorden manifiesto en las ciudades de aquel entonces, al proponer el esquema de la ciudad jardín, entendida esta como un gran parque urbanizado que conformaría el nuevo espacio público de la ciudad.

Sin embargo, a mediados del siglo pasado, el Movimiento Moderno entra en crisis, esto da pie a nuevos paradigmas que buscan integrar elementos arquitectónicos del pasado con nuevas miradas sobre el uso y la funcionalidad de los lugares urbanos. Bajo esta perspectiva contemporánea, se encuentran interpretaciones del espacio público como la de Borja y Muxí (2003), quienes proponen que el espacio público “es a un tiempo el espacio principal del urbanismo, de la cultura urbana y de la ciudadanía. Es un espacio físico, simbólico y político.” (p. 9).

Con base en esta idea, el concepto se asume en este estudio bajo dos perspectivas: desde la dimensión física y desde su funcionalidad como lugar de encuentro entre habitantes de la ciudad. Desde la primera perspectiva se tiene en cuenta que:

... el Estado ha sido históricamente el encargado de conferir al espacio público su condición de posibilidad, de modo que, bajo la perspectiva socio jurídica actual el espacio público resulta de la separación formal (legal) entre la propiedad privada urbana (expresada en el catastro y vinculada generalmente al derecho a edificar) y la propiedad pública (o dominio público por subrogación normativa o por adquisición de derechos por medio de la cesión) (Borja, 2006, p. 13).

Dicha separación permite asumir el concepto de espacio público a partir de una mirada jurídica. Así, en la ciudad de Bogotá, este queda establecido legalmente por la Constitución Nacional de 1991 y posteriormente es delimitado en el Decreto 190 de 2004, de modo que el espacio público en la ciudad de Bogotá se entiende como:

el conjunto de espacios urbanos conformados por los parques, las plazas, las vías peatonales y andenes, los controles ambientales de las vías arterias, el subsuelo, las fachadas y cubiertas de los edificios, las alamedas, los antejardines y demás elementos naturales y construidos definidos en la legislación nacional y sus reglamentos (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2004, p. 15).

Según el mismo decreto, el sistema del espacio público tiene como finalidad mejorar la interacción y accionar de la ciudadanía en su entorno al armonizar la relación entre individuos, las diversas actividades urbanas que allí se llevan a cabo y su interacción con el medio ambiente gracias a la integración de elementos del sistema ecológico al conjunto del entorno urbano.

Ahora bien, la segunda perspectiva bajo la que se considera el espacio público corresponde a su valor como lugar de encuentro, pues este permite el desarrollo de aspectos particulares de la vida urbana tales

como el *civismo*. De tal modo, el espacio público resulta esencial para el entramado social, pues allí se gesta la ciudadanía de los y las habitantes como sujetos democráticos (Arendt, 2001), al configurar el desarrollo de la opinión pública (Habermas, 1981) desde diversas expresiones, tal como sucede, por ejemplo, en las manifestaciones, las marchas, los conciertos y las manifestaciones artísticas. De manera complementaria, Borja (2006) sostiene que, en un sentido cívico, el espacio público de las ciudades modernas se asume bajo dos enfoques: (i) el del bienestar social, gestado en Estados Unidos, que se centra en el entretenimiento, la recreación y el progreso económico y (ii) el del desarrollo ciudadano que va ligado a la tradición europea y considera el espacio público como el entorno que permite la praxis ciudadana que se gesta en las plazas, calles, parques, museos, cines, galerías de arte, entre otros.

## Concepción original del espacio público del barrio Minuto de Dios

En sus orígenes, la localidad de Engativá era un municipio rural subdividido en 11 veredas que se ubicaba a 17 km al noroccidente de Bogotá. En 1954, mediante el Decreto Legislativo 1640, Engativá se anexó al naciente Distrito Especial, junto con los municipios de Bosa, Usaquén, Usme y Fontibón, dado el proceso de crecimiento e integración urbana de la capital, que los incluyó a pesar de su carácter predominantemente rural (Secretaría Distrital de Planeación [SDP], 2009).

Hacia mediados de los años cincuenta, el padre Rafael García Herreros se dirigía a la población nacional a través de los medios de comunicación públicos y privados de Bogotá en búsqueda de recursos para ayudar a familias económicamente desfavorecidas de la ciudad. Entre las ayudas otorgadas, el sacerdote recibió en donación dos lotes ubicados en el sector de Engativá donde fundó el barrio Minuto de Dios (Jaramillo, 2009).

De acuerdo con Juliao (2007), García Herreros se inspiró en el modelo del Ágora griega al diseñar su proyecto urbanístico barrial, pues lo hizo pensando en el espacio público del barrio como lugar de encuentro comunitario y escenario de diversas actividades comunales y culturales que favorecían la integración social entre habitantes. Así mismo, su propuesta incluía diferentes instalaciones. Entre ellas se destacaron: la plaza central o Plaza de Banderas (lugar emblemático del barrio destinado al encuentro comunitario), el templo, el quiosco comunal, el colegio, la biblioteca, los centros de aprovisionamiento comunal, los talleres de formación para el trabajo, el museo, el teatro y la librería. Es de resaltar que, más allá de ser una solución de vivienda, el barrio configuraba un entorno que favorecía el desarrollo comunitario de sus habitantes siguiendo los valores cristianos y la ideología católica.

El proyecto desarrollado generó atención e impacto positivo a nivel nacional<sup>[1]</sup>, pues el sacerdote pregonaba los logros alcanzados en emisiones televisivas con el fin de recoger fondos para culminarlo<sup>[2]</sup>. Gracias a su liderazgo y al desarrollo del sentido comunitario e identitario hacia el sector por parte de sus habitantes, El Minuto de Dios conservó su configuración original durante algo más de dos décadas, en medio del avance urbanístico del sector reflejado en mejores vías de acceso, la llegada de medios de transporte y la fundación de otros barrios circunvecinos que enriquecían la actividad social y comercial.

## Transformación del espacio público

Respecto a las transformaciones del espacio público, existen dos categorías de acuerdo con la intencionalidad que los promueve en el espacio urbano: en la primera se encuentran aquellas que identifican lugares en deterioro y buscan su fortalecimiento o rehabilitación dada la importancia de estos para las comunidades que los utilizan (Bailly, 1978; Ley, 1984; Bravo, 2012). En la segunda categoría se hallan las transformaciones motivadas por procesos de modernización, no solo de inmuebles, sino de toda la infraestructura en general con el fin de mejorar el nivel de vida de las personas habitantes (edificatoria, vial, servicios públicos alumbrado público, alcantarillado, entre otras) (García, 2001; Picón, 2010). De manera complementaria, se presentan

transformaciones en el espacio público que son motivadas por las actividades humanas que paulatinamente se van instalando en ciertos lugares de las ciudades. En el caso latinoamericano, Carrión (2007) establece una categorización de estos procesos de transformación tal como se presenta a continuación.

En primer lugar, la *fragmentación urbana* es un fenómeno que se evidencia en la desarticulación de los componentes de la ciudad, de modo que esta se percibe como una constelación discontinua de fragmentos espaciales, en la que se pierde el sentido de unidad desde la perspectiva de la identidad ciudadana. Esto ha generado dos consecuencias: la foraneidad en la ciudad, pues las personas habitantes pueden sentirse extrañas al desplazarse a diferentes lugares de esta y la pérdida del sentido de pertenencia, ya que se reducen los lugares referenciales que favorecen la construcción social. De manera simultánea, esto puede inducir a la *segmentación*: cuando los estratos sociales no comparten en igualdad de derechos los lugares de encuentro en el espacio público. Para el autor, esta polarización tiene que ver con el hecho de que quienes son adinerados, viven en el tiempo, al construir lugares privados que mutan sucesivamente y conservan en su estructura el espacio público de antaño, mientras quienes carecen de recursos viven en el espacio y tienden a ubicarse en el espacio público de las ciudades.

Como consecuencia, Carrión (2007) identifica que la *inseguridad* es un factor que altera el espacio público de las ciudades, pues la violencia impacta a la ciudad en tres aspectos esenciales: reduce el tiempo diario de la urbe (ciudades y sectores urbanos de menos de 24 horas), disminuye el espacio urbano (lugares por donde se evita transitar) y reduce las posibilidades de ejercer ciudadanía (desconfianza, pérdida del sentido de lo colectivo). Esto hace que la población tema al espacio público y estimula la creación de lugares cerrados (centros comerciales y conjuntos cerrados) donde la seguridad es primordial.

Debido a lo anterior, el autor señala que la privatización es otra transformación en el espacio urbano, pues el ámbito privado asume la gestión de calles urbanas, parques y plazas, de modo que la ciudadanía solo puede hacer uso de dichas instalaciones con un pago previo (Carrión, 2007).

A modo de síntesis, es posible afirmar que estas transformaciones confluyen en el espacio público, lo cual hace posible que este se resignifique en función de dinámicas privatizadoras y comerciales de modo que, en palabras de (García, 1997), “el espacio público entregado a la hegemonía del mercado –formado por la concurrencia de actores privados– deviene semi público, mientras que el espacio privado se publicita públicamente.” (p. 2).

## Pedagogía urbana

Tal como algunas de las personas pioneras del campo de la pedagogía urbana (Trilla, 1993; Colom, 1990) lo han registrado, el origen de esta disciplina se remonta a una coyuntura marcada por dos acontecimientos significativos en el mundo educativo: por una parte, la crisis de la educación escolar registrada en los años setenta que promovió el estudio de procesos formativos no formales; por la otra, el impulso que la Unesco dio a la utopía de la ciudad educadora por la misma época con el fin de proyectar a la urbe como marco y agente educador de la sociedad.

De manera general, Colom (1990) establece que la pedagogía urbana abarca los tres campos de análisis: el estudio sobre el hecho educativo, el estudio del medio urbano y la interacción que surge entre la educación y la ciudad. Por tal motivo, esta disciplina resulta fundamental para el análisis crítico y la reflexión de la relación que se establece entre educación y ciudad.

En un sentido más pragmático, para Trilla (2015), la pedagogía urbana es una disciplina orientada a favorecer el conocimiento informal de la población ciudadana. Gracias al contacto cotidiano con la urbe, se suscitan experiencias de autodidaxia y autoformación permanente para la ciudadanía, de modo que es posible aprender a leer la ciudad adecuadamente, utilizarla críticamente y participar de manera activa en su conformación. De acuerdo con este autor, es posible definir la relación entre ciudad e individuos bajo una mirada educativa de tres maneras: *aprender en la ciudad*, entendido como la experiencia de los y las habitantes

al acceder al conocimiento en entidades educativas como escuelas, institutos, universidades y otras entidades educativas; *aprender la ciudad*, en la que se toma la ciudad como objeto de conocimiento desde diferentes perspectivas –histórica, geográfica, socio cultural, etc.– y *aprender de la ciudad*, siendo esta la experiencia de aprendizaje que ocurre cuando los individuos interactúan entre sí y con el entorno urbano en la vida cotidiana.

Por tanto, la pedagogía urbana estudia la interacción del ser humano con el entorno urbano como posibilidad de un proceso formativo. De hecho, esta disciplina se perfila como un complemento a la formación escolar de la persona, toda vez que, en medio de la complejidad de la vida actual, la escuela no logra abarcar las demandas que impone una sociedad capitalista, que exige mayores niveles de formación en diversos ámbitos. De tal modo, la ciudad es llamada a hacer un aporte formativo que, a su vez, es fuente de este mismo, para así complementar la actividad de la institución escolar. En palabras de Colom (1990), esto sugiere que la pedagogía urbana es una disciplina con vocación de síntesis, integradora con vocación practicante, hasta el punto que su formato teórico apenas si existe y que, generalmente, se define por los programas de acción llevados a cabo.

A manera de síntesis, Cornejo (2021) establece una revisión del concepto de la pedagogía urbana ajustado a las demandas actuales, al establecer que esta:

Es entendida como un sistema complejo y cambiante en donde las constantes tensiones (sociales, culturales, económicas, ambientales y urbanas) deben ser negociadas y re-negociadas en función del bienestar y de la consideración de todos los habitantes y su entorno. Ello requiere que la vinculación entre educación y ciudad sea gestionada de forma transversal y colaborativa, mediante la participación abierta y continua de distintos actores (gobierno, organizaciones, iniciativa privada, ciudadanos, universidades) que faciliten el desarrollo de visiones conjuntas y la construcción de espacios para ello. (párr.3).

En conclusión, al tomar a la ciudad como contexto educativo, la pedagogía urbana provee el fundamento para analizar la influencia que ejercen las transformaciones del espacio público en la formación del sujeto ciudadano, al analizar la interacción cotidiana de los habitantes con su entorno.

## METODOLOGÍA

Dado que, en este estudio, no se contaba con la experiencia o conocimiento sobre un tema de investigación, fue necesario hacer uso de la investigación exploratoria, pues, como señala Zikmund (2009), es de gran utilidad como paso preliminar, para allegar a un estudio más riguroso y concluyente hacia la comprensión adecuada de la naturaleza del problema de investigación. Por tanto, la investigación se realiza desde una perspectiva analítica a través de una metodología exploratoria descriptiva, que se inscribe en el método cualitativo. Esto implica que los datos se analizan primero desde lo exploratorio o formulativo (Sellitz et al., 1980) porque se parte de problemas poco estudiados y se puede indagar desde perspectivas innovadoras; asimismo, esto ayuda a comprender los conceptos de espacio público, la transformación de este y la pedagogía urbana como elementos necesarios para convalidar nuevas miradas del barrio, la localidad o la ciudad, desde las experiencias que se construyen en las personas que hacen posible otras miradas en los tiempos y espacios del barrio Minuto de Dios de la localidad de Engativá.

Siguiendo a Zikmund (2009), el propósito de la investigación exploratoria se entrelaza con la necesidad de una indicación precisa del problema de la investigación. En este sentido, la descripción aporta datos que van narrando de manera minuciosa los aspectos o acontecimientos que se fueron dando, para ser organizados y recopilados como datos, tal como lo referencia Glass y Hopkins (1984). A menudo se utilizan ayudas visuales, como gráficos y figuras para facilitar la comprensión de la distribución de los datos, desde los cuales describir, explicar y validar los resultados.

Para este estudio, la exploración se realizó desde un diagnóstico del espacio público y las transformaciones que allí se han dado. Esta información, sumada a las experiencias de las personas fundadoras, es abordada bajo

la mirada de la pedagogía urbana y partir de la pregunta de investigación, el diseño y el análisis de datos. Al considerar las transformaciones del espacio público del barrio como objeto de estudio, en clave de pedagogía urbana, es posible evidenciar quién enseña, qué aporta, cuándo lo aporta, dónde ubica las transformaciones y cómo relaciona su experiencia y su saber con el espacio que se ha venido transformando.

En concreto, esto implicó la elaboración de portafolios de documentos fotográficos y textuales que expresan la historia, la identidad del barrio y la dimensión normativa del espacio público, las voces de la experiencia de las personas fundadoras recopiladas en entrevistas como diferentes alternativas de información.

### **Portafolio de archivos fotográficos**

Para evidenciar los cambios ejecutados sobre la infraestructura original del barrio se conformó un archivo integrado por fotografías que retratan la historia del barrio (archivo que pertenece a la Corporación Minuto de Dios) y fotografías tomadas por el autor del artículo en el espacio público del barrio en la actualidad. Los lugares seleccionados fueron la Avenida Cristo Rey (Carrera 73<sup>a</sup>), la Plaza de Banderas, el entorno de la universidad y algunas calles secundarias del barrio que permiten otras lecturas desde lo que sugiere la pedagogía urbana, pues, de acuerdo con los registros históricos del barrio, estos lugares resultan relevantes desde un punto de vista histórico y comunitario para nuevas enseñanzas y aprendizajes.

Con el fin de evidenciar las dinámicas que ocurren cotidianamente en el espacio público del barrio, se elaboró un registro escrito en fichas de observación en las que se incluyen descripciones de lo que ocurre cotidianamente en los lugares seleccionados, incluyendo información detallada sobre los transeúntes que hacen uso de los lugares públicos y las dinámicas que allí se llevan a cabo. Estos registros se realizaron, los días entre semana y fines de semana durante las horas de la mañana, la tarde y la noche.

### **Entrevistas a habitantes del barrio**

Finalmente, se aplicaron dos formatos de entrevista a (10) habitantes fundadores del barrio y a (10) habitantes que llegaron allí después de 1990, momento en el que se incrementa la transformación del espacio público del barrio al abrirse la Universidad Minuto de Dios. En el primero, de corte exploratorio, se buscó una aproximación global a su experiencia como habitantes del barrio y las maneras de cómo ellos leen los espacios públicos. En el segundo, de corte descriptivo, los entrevistados dieron detalles de lo que observan y aprenden acerca de la transformación del espacio público del barrio. El formato de esta entrevista evaluó dos aspectos: la dimensión física e histórica del barrio y la dimensión del ejercicio ciudadano, al abordar aspectos formativos y comunitarios. Con el fin de aprobar dicho formato, se recurrió a la validez de criterio de las personas docentes de Maestría en Educación (O. Cuesta y J. Posada) de la Universidad Pedagógica Nacional.

## **RESULTADOS**

A partir de las fotografías y las observaciones de campo realizadas en los lugares del barrio identificadas en el mapa (ver Figura 2) y las demás herramientas de recolección de información, fue posible establecer los siguientes hallazgos.



FIGURA 2  
Puntos de observación en el barrio Minuto de Dios.  
Fuente: Google Maps

En primer lugar, el portafolio fotográfico permitió establecer la transformación del espacio público del barrio de lugares que fueron emblemáticos en el barrio original. Para este registro, se seleccionaron la carrera 73ª que era principal vía de acceso al barrio; la plaza de Banderas, lugar emblemático del barrio en el que se desarrolló gran parte de la actividad comunitaria de los habitantes fundadores; el monolito de la Avenida Weissman, pues es de los pocos referentes históricos que aún pervive en el barrio y representó el apoyo de la nación de Israel para el desarrollo del barrio; y, por último, las calles internas del barrio de las primeras etapas, en las que se instalaron las personas habitantes fundadoras, donde ocurría frecuente interacción comunal.

En sus orígenes, la carrera 73ª era netamente peatonal y transitada principalmente por quienes habitaban el barrio y sus visitantes. El diseño original de las casas, de un solo piso, incluía jardines y contaba con andenes para el desplazamiento de transeúntes (Figura 3).



FIGURA 3  
Carrera 73ª. Año 1958  
Fuente: Gutech, (2007)

En la Figura 4 se aprecia que la carrera 73ª actualmente es transitada por vehículos; por sus andenes se presenta un alto flujo de transeúntes que, en su mayoría, son estudiantes y personal que labora en la universidad; las casas han cambiado su carácter residencial por uno comercial pues los jardines fueron transformados en locales que ofrecen productos y servicios a los transeúntes del sector.



FIGURA 4.  
Avenida Cristo Rey o Carrera 73ª  
Fuente: Archivo del autor, 2019

El espacio público del barrio adquiriría un significado histórico y simbólico para los habitantes, pues allí se conservaba la evidencia de eventos significativos en el desarrollo del proyecto urbanístico. Tal es el caso del monolito instalado en 1967 (Figura 5) en una ceremonia comunitaria en una de las calles del barrio, con el cual la comunidad reconoció el apoyo que el Estado de Israel brindó en su construcción, razón por la cual esta calle se denominó Avenida Presidente Weissman.



FIGURA 5  
El monumento de la Avenida Weissman en el espacio público original del barrio. Año 1967  
Fuente: Gutech, (2007)

Sin embargo, tal como se evidencia en la Figura 6, el desarrollo urbanístico sobrepasó los límites de la memoria histórica del barrio, de modo que el jardín donde originalmente fue instalado ahora está encerrado por láminas de metal que hacen parte de un local de comidas.



FIGURA 6.

El monumento ahora se encuentra encerrado en un local de venta de comidas.

Fuente: Archivo del autor, 2019.

Por otra parte, las calles internas del barrio favorecían el encuentro comunitario entre vecinos, la interacción entre los niños y el desarrollo de sentido de pertenencia hacia el espacio público por medio de labores semanales de aseo y ornato de las cuadras y encuentros comunitarios de temporadas como las fiestas decembrinas (Figura 7).



FIGURA 7

Calles internas del barrio. Sector Morisco. Año 1964.

Fuente: Gutech, (2007).

En la actualidad, los jardines y los andenes de las calles han desaparecido en algunos sectores del barrio, pues los propietarios han tomado el espacio para construir garajes, de modo que solo se conservan las vías como acceso para los carros. (Figura 8).



FIGURA 8.  
Calles internas de algunos sectores del barrio en la actualidad

Fuente: Archivo del autor, 2019.

Una vez identificadas las transformaciones del espacio público, la revisión documental permitió complementar esta información de manera global al suministrar información sobre el uso del suelo del barrio. De acuerdo con el Decreto 619 de 2000, que estableció la subdivisión del territorio de la ciudad en Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ), el barrio pertenece a la UPZ Minuto de Dios. Para el año 2009, esta UPZ fue clasificada como tipo 3, es decir, de carácter residencial consolidado, lo cual la identifica como un sector consolidado de estratos medios, de uso predominantemente residencial, donde se presenta actualmente un cambio de usos y un aumento no planificado en la ocupación territorial. (SDP, 2009)

Según el más reciente estudio documentado sobre el cambio en el uso del suelo en la localidad de Engativá, se confirma la tendencia al cambio en el uso del suelo. En efecto, se registraron incrementos significativos en el uso del suelo para modificaciones comerciales y de carácter privado entre el año 2002 y el año 2012 pues el uso de comercio en corredor comercial que en el año 2002 registró 1.119 unidades, con 71.278.7 m<sup>2</sup> construidos presentó un incremento a 30.4% para el año 2012, con 1.599 unidades y 100.868 m<sup>2</sup> construidos (Cogua, 2013).

Lo anterior coincide con la investigación de González (2016), quien señala que la apertura de la universidad al interior del barrio desató una notoria actividad comercial, que alteró la naturaleza residencial del sector debido a prácticas comerciales de consumo en diferentes sectores del barrio.

Pasando ahora a la información recolectada por medio de entrevistas a los habitantes, se presenta a continuación una muestra de las respuestas dadas tanto por los fundadores como por el grupo de los habitantes no fundadores del barrio. Las respuestas se identifican de acuerdo con el siguiente código:

Sujeto # 01, 02, ..., fecha de entrevista

A manera de ejemplo de la aplicación de la entrevista en su dimensión exploratoria, respecto a la pregunta ¿qué ha significado para usted la experiencia de habitar este barrio? se registran respuestas como la siguiente, en la que se resalta el valor que tuvo el barrio como entorno que configura la formación ciudadana:

Mire, yo estoy muy agradecida de por vida con el padre García Herreros porque si no hubiera sido por él, yo no sé cómo el futuro de mis 8 hijos. Eran tiempos difíciles sobre todo para levantar la familia con poco dinero. Vivíamos en un barrio de esos que llaman subnormales, un lugar muy pobre, pero gracias a Dios tuvimos la oportunidad de que nos dieran una casita en este barrio (...) aquí fue que nos hicimos personas de bien. El padre nos formó como ciudadanos porque aprendimos a querer y a cuidar las cuadras y el barrio, todos los lugares del barrio tenían un valor especial para nosotros porque las actividades que allá hacíamos nos hacían sentir que éramos como hermanos y creo que eso también nos ayudó a salir adelante. (sujeto 04, septiembre 18 de 2017)

Por otra parte, se puede ver que hay muchas maneras de habitar un espacio, y ello puede estar relacionado con las maneras de leer el bienestar que este puede generar en diferentes ámbitos, como se puede evidenciar en esta respuesta de un entrevistado no fundador:

...pues desde que llegamos al barrio, nos ha parecido muy bueno que se consigue buen transporte, hay mucho comercio y uno puede conseguir lo que se necesita para el diario sin necesidad de ir muy lejos. Hay buenas tiendas, farmacias, famas, misceláneas, panaderías y se consigue comida variadita (...) aquí poco es lo que salimos al parque o a otros sitios del barrio porque dicen que es un poco inseguro el parque y otros sitios del barrio, hoy día uno se entretiene en la casa con el internet o va al centro comercial que queda allí cerca. (sujeto 12, septiembre 20 de 2017).

Seguidamente, los habitantes respondieron preguntas de corte descriptivo referidas al espacio público de su barrio con el fin de establecer qué lecturas que hacen del mismo. Respecto al grado de transformación, se aplicó un esquema de pregunta cerrada utilizando una escala que permitía escoger entre transformación total, parcial o moderada del mismo. Para el 100% de los habitantes fundadores, el espacio público del barrio se ha transformado de manera total, mientras que los habitantes no fundadores del barrio identifican transformaciones parciales (55%) y moderadas (45%). Las preguntas abiertas que se formularon al respecto fueron del tipo ¿Qué cambios ha notado en la plaza de Banderas a lo largo del tiempo que ha vivido en este barrio?, dando pie a respuestas como la siguiente, en la que se refiere que los fundadores aprendieron que la plaza tiene un significado comunitario, dado el papel que jugaba el lugar como punto de encuentro social y desarrollo cultural:

Pues para nosotros ese era el sitio principal del barrio, yo me acuerdo que allá nos encontrábamos con los vecinos del resto de las etapas del barrio y nos íbamos conociendo. También el padre García nos enseñó que la plaza era como la sala de la casa de nosotros, porque era el lugar donde recibíamos a los visitantes que el padre invitaba para que conocieran el barrio, eran personalidades de la época, incluso gente extranjera que apoyaba la obra. Allá también hacíamos eventos culturales al aire libre y a veces se reunían niños a ver títeres, o adolescentes a escuchar cuentería y cosas así. Esa plaza me trae muchos recuerdos (...) hoy en día no es lo mismo. Quitaron una fuente muy bonita que había y las banderas de los países latinoamericanos que estaban allá. Ahora los del barrio no nos vemos allá, pasa mucha gente de otros lugares desde temprano, más que todo estudiantes. (sujeto 01, septiembre 18 de 2017).

En otra de las voces, un habitante no fundador, señala otros aspectos sobre a plaza:

Digamos que no se han visto muchos cambios desde que vivo aquí. Lo único es que le hacen retoques para mejorar los pisos, labores de mantenimiento y han cambiado canecas viejas. Creo que había unas sillas, pero las retiraron. La gente se sienta en los muros de ladrillo. (sujeto 15, septiembre 22 de 2017).

Respecto al mismo tema de las transformaciones, una entrevistada resalta que los cambios en los jardines de las casas han implicado cambios en la manera en que interactúan los vecinos de las cuadras:

... además, es que las calles han cambiado mucho. Cuando nos entregaron las casas, tenían sus jardines y sus andenes completos y uno podía caminar, hablar con los vecinos y conocerlos mientras arreglábamos las matas, porque había concurso de jardines y las señoras le dedicábamos tiempo a eso (...), y los niños salían a jugar al frente de las casas. Ahora, muchos de los nuevos (habitantes) sacaron garajes y escasamente dejaron las calles para entrar los carros. Uno camina por la misma calle, pero toca ir rápido porque pueden pasar carros (...)

incluso se sabe que gente que no es del barrio van comprando casas para sacar locales y arrendarlos. (sujeto 10, septiembre 20 de 2017).

Acerca de las dinámicas sociales que se llevan a cabo en el espacio público, las personas entrevistadas dieron sus versiones de acuerdo con sus experiencias cotidianas. Por ejemplo, a la pregunta abierta: *¿Qué actividades lleva a cabo el espacio público del barrio?*, para la cual quienes fundaron el barrio consideran que, en sus orígenes, el espacio público del barrio frecuentemente ofrecía oportunidades para llevar a cabo actividades comunitarias, tal como lo describen dos personas fundadoras a continuación:

Pues en esa época en el espacio público del barrio hacíamos muchas cosas. Además, hacíamos actividades comunales los fines de semana, las señoras arreglaban los jardines y nosotros, los hombres, le camellamos a los asuntos de obra y cosas más pesadas de hacer. También, teníamos equipos de fútbol y jugábamos los fines de semana en la cancha del barrio. En esas cosas nos íbamos conociendo entre nosotros y nos ayudábamos en los problemas que teníamos. (sujeto 08, septiembre 22 de 2017).

Por otra parte, la porción de habitantes no fundadora considera el espacio público como un medio para desplazarse a lo largo del barrio, comprar artículos o comida a vendedores y vendedoras ambulantes. Entre las respuestas se encuentran ideas como la siguiente:

En este barrio, creo que el espacio público sirve para uno ir de un sitio al otro. Algunos van a pie, otros en bicicleta y por las calles pasan los carros. Por lo general uno va a comprar cosas o hacer alguna diligencia. A veces uno compra también algo a los vendedores que están en la calle. (sujeto 17, septiembre 18 de 2017).

O, respecto a la Plaza de Banderas, la persona entrevistada señala que:

Entre semana, pasa mucha gente que va para la universidad o el colegio. Ahí se hacen unos vendedores de gaseosas y mecató todos los días. Los fines de semana pasa menos gente. Los domingos uno ve pelaos montando en tablas por la tarde. De vez en cuando en esa plaza hacen eventos religiosos, viene mucha gente y ponen música cristiana a todo volumen. (sujeto 12, septiembre 20 de 2017).

Frente a la pregunta sobre los aprendizajes en el espacio público, las personas fundadoras refieren que este fue un escenario formativo, tanto a nivel individual, como de ciudadanía, tal como se comenta a continuación:

Por ejemplo, el Padre García siempre nos decía que debíamos cuidar entre todos el barrio y quererlo porque entre todos lo construimos, nos decía que todos los lugares del barrio tienen una función y cuentan una historia (...) también nos insistía que al salir a la calle debíamos comportarnos con respeto y vestirnos bien, porque eso era por el bien de nosotros, para ser personas de bien. (sujeto 06, septiembre 20 de 2017).

Por otra parte, las personas entrevistadas no fundadoras asocian la experiencia formativa en el espacio público en relación con las normas y comportamientos cívicos:

También sirve para uno conocer las señales de tránsito y aprender a respetar las diferencias porque se ve toda clase de personas. Y cuando uno ve canecas de basura se acuerda que hay que mantener limpia la calle y que hay necesidad de reciclar para conservar el medio ambiente. (sujeto 14, septiembre 18 de 2017).

Actualmente, las personas habitantes fundadoras reconocen que la situación ha cambiado, pues una vez que desaparece el liderazgo paternalista del padre García Herreros, se ven en la necesidad de hacer nuevas lecturas del espacio público del barrio, con el fin de conservarlo e interactuar efectivamente en él:

Después que muere el padre García Herreros, al comienzo no fue fácil porque se sintió que estábamos a la deriva. Todo lo que él nos había enseñado, que había que cuidar el barrio, los lugares donde nos reuníamos, los monumentos, conservar las casas, el aseo, los jardines, todo eso se ha ido perdiendo porque ya la gente nueva que ha llegado al barrio no piensa igual. En todo caso, nos tocó organizarnos como junta de acción comunal para tratar de conservar algo de lo que aprendimos del padre, pero también para hacer valer nuestros derechos porque como la situación ha cambiado, ahora el barrio es diferente, sobre todo después de que abrieron la universidad. Esas cosas son inevitables en la ciudad, no más uno recordar otros barrios como han cambiado con el pasar del tiempo...Entonces, como han llegado más personas, más carros, más comercio, hemos tenido que organizarnos para pedir por ejemplo mayor seguridad por parte de la policía por la inseguridad que ahora

es mayor, que pongan semáforos y señalización en las calles porque hay mucho tráfico. (sujeto 03, septiembre 18 de 2017).

Pues ahora es diferente el barrio. Antes uno podía salir con más tranquilidad a hacer sus cosas, se podían dejar los niños que jugaran con los vecinitos en la calle (...) pero ahora no es igual, nos tocó adaptarnos a lo nuevo y tener más cuidado al salir; los niños toca educarlos para que aprendan a cruzar por los semáforos, y también procurar la seguridad de las cuadras y el barro con cámaras y también algunos pagan servicios de celaduría. (sujeto 02, septiembre 18 de 2017).

La información recolectada por las entrevistas se complementa con la que arrojó la observación de campo. Estas observaciones dan cuenta de lo que ocurre en puntos de observación seleccionados del barrio (ver Figura 2) en diferentes momentos del día y da cuenta de las conductas que allí ocurren.

**TABLA 1**  
Ficha de observación de diario de campo

Día	Hora	Observaciones
Lunes	7:00 am	Al inicio de la observación, se observan dos vendedores ambulantes de bebidas calientes y uno de mecato. Con el pasar de los minutos, varios transeúntes, en su mayoría jóvenes y estudiantes con uniforme atraviesan la plaza, en dirección a la universidad o al colegio.
Lunes	1:00 pm	Concluida la jornada académica, salen estudiantes del colegio; van atravesando la plaza, en su mayoría por grupos. Parte de las personas jóvenes caminan en grupos o utilizando su teléfono móvil para chatear, hablar o escuchar música. Se encuentran vendedores y vendedoras informales con puestos de jugos, ensaladas de fruta, refrescos y mecato. También se ha instalado un vendedor de artículos para celulares con un parlante que perifonea para ofrecer sus productos.
Viernes	9:00 pm	Se encuentran algunas y algunos jóvenes sentados en los adoquines de la plaza, hablando y tomando bebidas alcohólicas. Se han instalado tres puestos de venta de comida rápida y uno de bebidas calientes. Las calles del entorno de la plaza se convierten en parqueaderos para las motos del estudiantado de la universidad, que son cuidadas por hombres jóvenes que, de manera informal, cobran por el servicio de vigilancia.
Sábado	2:00 pm	Se han instalado unas carpas y equipos de sonido para llevar a cabo un evento carismático. Las personas se van ubicando en la plaza, en la que hacen presencia varias personas vendedoras de artículos religiosos. Para motivar a la gente, un grupo canta música carismática que va acompañada de dinámicas de movimientos del cuerpo.
Domingo	3:00 p.m.	Son pocas las personas que se encuentran en la plaza. Es notoria la presencia de grupitos de jóvenes que juegan tabla en los escalones de la plaza o en frente al museo, aprovechando la altura de las escaleras de ingreso -incluso llegan a tomar piezas de ladrillo de los escalones y bloques de cemento de la calle para montar obstáculos en su juego-. Otras personas hacen paseitos en bicicleta alrededor de la plaza.

Fuente: elaboración propia

Una muestra de los registros en las fichas de observación llevada a cabo en la Plaza de Banderas se presenta a continuación en la Tabla 1:

## DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En un sentido histórico, es posible afirmar que el espacio público del barrio Minuto de Dios ha sido escenario formativo para la comunidad de personas habitantes fundadoras, bajo la óptica de la pedagogía urbana. Tal como se evidenció en la revisión documental, durante los primeros años de vida del barrio, el padre García Herreros generó un proceso de formación ciudadana, ligado a la identidad comunitaria que se gestó en el espacio público del barrio y sus lugares de encuentro; por esta razón, quienes fundaron el barrio, desarrollaron una mirada significativa de su entorno, arraigada en una historia común. Esto les ha permitido desarrollar en las personas un sentido de pertenencia que las lleva a hacer una lectura comprensiva de este mismo, en contexto de aprendizaje individual y colectivo, lo cual se evidenció en las entrevistas.

Sin embargo, de acuerdo con los cambios registrados en el uso del suelo y la tesis de González (2016), se estableció que, desde mediados de los años noventa, se incrementan las transformaciones del espacio público, estimuladas en parte por la apertura de la universidad en el sector. Esto sucedió cuando aún no existía una reglamentación vigente que redujera el impacto que causa la apertura de una entidad educativa de gran escala

en el entorno residencial. En consecuencia, se ocasionó la fragmentación del espacio público y se generó foraneidad y pérdida de sentido de pertenencia de las personas habitantes fundadoras, lo cual se evidencia en las entrevistas realizadas y en las observaciones de campo, pues estos espacios públicos son utilizados mayormente por transeúntes que se dirigen a la universidad, al colegio o por personas vendedoras informales y son poco utilizados por la población fundadora de la manera en la que solía hacerlo.

Por otra parte, la apropiación de los andenes originales para abrir locales comerciales o como sitios de parqueo de carros, fue otra transformación del barrio, identificada como privatización. Para quienes han habitado el barrio desde su fundación, esto resultó un impedimento para la interacción vecinal, y redujo la posibilidad para caminar en las calles, lo cual supuso un obstáculo, ya que, para este grupo, el espacio público era un entorno favorable al encuentro comunitario.

Sin embargo, las entrevistas revelaron que las personas habitantes fundadoras interpretaron la transformación del espacio público como parte de las nuevas dinámicas sociales y comerciales que se han instalado en el sector, frente a lo cual asumieron una posición proactiva para tratar de conservar su identidad comunal. Al ser esta una oportunidad de aprendizaje en el entorno urbano, significa que esta comunidad ha asumido *el aprender de la ciudad* en dos sentidos: primero, al hacer valer sus derechos para conservar el espacio público por el significado que tiene para estas personas; segundo, al adaptarse a las nuevas dinámicas que ocurren en su espacio público.

Por otra parte, la experiencia de las personas habitantes no fundadoras, en el espacio público del barrio, es diferente. Para este grupo, que en gran parte está acostumbrado a otras maneras y espacios de socialización, bien sea de carácter físico (por lo general los que ofrecen lugares cerrados) o virtual, no es posible hacer otras lecturas del espacio público, pues no hubo un proceso de identificación significativa y desarrollo de sentido de pertenencia hacia su entorno. En consecuencia, según su percepción, las transformaciones del espacio público de carácter privatizador se han naturalizado en el contexto urbano, de modo que no perciben el espacio público como oportunidad para el desarrollo social o comunitario de las personas habitantes del sector. Más bien, su *aprender de la ciudad* gira en torno al reconocimiento de reglas y comportamientos cívicos en las calles y los lugares públicos, como actitudes que favorecen la convivencia ciudadana.

En contraste, la mirada de quienes fundaron el barrio se identifica por el valor que le otorga al espacio público como oportunidad de encuentro y socialización con la otredad, a la que se considera copartícipe en la construcción de la identidad comunitaria, al compartir una historia común. Por tanto, uno de los aspectos que la pedagogía urbana puede potenciar es que el *aprender de la ciudad*, incluya el reconocimiento de la identidad histórica y comunitaria de los lugares en los que se desarrolla la vida cotidiana como una alternativa que fortalezca la identidad y el sentido de pertenencia, fundamentada en el derecho común que tienen las personas habitantes al uso de la calle como lugar de encuentro y desplazamiento.

Por otro lado, como parte del *aprender de la ciudad*, es posible establecer que la experiencia que han tenido las y los habitantes fundadores y no fundadores del barrio al interactuar con el espacio público, ya que suscita diferentes saldos pedagógicos, a partir de la lectura que los individuos hacen de su entorno. Estas miradas requieren ser reconocidas y analizadas en tanto se complementan y sirven de fundamento al desarrollo de programas que desarrollen las competencias ciudadanas de quienes habitan las urbes en la actualidad.

## CONCLUSIONES

El avance no planificado de las transformaciones del espacio público en las ciudades puede leerse como una tensión entre lo público y lo privado, que se manifiesta en la reducción del tiempo, el espacio y las posibilidades de ejercer ciudadanía por parte de las comunidades barriales. Frente a esta situación, la pedagogía urbana encuentra un campo de acción en las urbes actuales, pues, dada su vocación practicista, puede diseñar propuestas didácticas que permitan mediar entre el desarrollo urbano a nivel macro — generalmente motivado por miradas e intencionalidades foráneas— y los constructos locales de los barrios,

que se manifiestan a través de dinámicas sociales asentadas en su espacio público. En este sentido, la pedagogía urbana debe asumir la responsabilidad por la formación de un habitante que sea capaz de leer los espacios y lugares de su entorno, en el que se reconoce el sentido que históricamente han gestado las personas habitantes de comunidades barriales; esto enriquecerá su experiencia de *aprender de la ciudad* y fortalecerá su dimensión de ser como sujeto ciudadano, responsable y respetuoso del valor consolidado por las comunidades con las que convive cotidianamente.

Lo anterior coincide con la agenda actual del espacio público, la cual busca retomar tipologías de espacios de antaño como las de la plaza, la calle, el parque, y otros elementos urbanísticos, tales como andenes, separadores y arborización, para examinarlos a la luz de necesidades y comportamientos de las comunidades; reinterpretarlos, transformarlos y, sobre todo, crear las condiciones para un contexto urbano en el que el estatuto de lo humano se conserve por encima de las lógicas que tienden a objetivarle con finalidades utilitaristas.

## REFERENCIAS

- Aguirre-Pitol, M., Leal, M. y Martínez, D. (2013). *Análisis comparativo de la cobertura de SciELO y Redalyc.org*. México. <http://hdl.handle.net/20.500.11799/571>
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2004). *Decreto 190 de 2004 - Plan de Ordenamiento Territorial POT*. Imprenta Distrital.
- Arendt, H. (2001). *La condición humana*. Paidós
- Bailly, A. (1978). *La Organización Urbana. Teorías y Modelos*. Instituto de Estudios de Administración Local.
- Borja, J. y Muxi, Z. (2003). *El espacio público, ciudad y ciudadanía*. Electa.
- Borja, J. (2006). *Globalización y territorio, un replanteamiento de los derechos ciudadanos*. *Ánfora*, 13(21), 66-92. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=357835621004>
- Bravo, J. M. (2012, 31 de agosto). Renovación urbana. *El mundo.com* [online]. [http://historico.elmundo.com/porta1/opinion/columnistas/renovacion\\_urbana.php#.W0doItIzYdU](http://historico.elmundo.com/porta1/opinion/columnistas/renovacion_urbana.php#.W0doItIzYdU)
- Burbano, A. (2014). La investigación sobre el espacio público en Colombia: su importancia para la gestión urbana. *Territorios*, (31), 185-205. <https://doi.org/10.12804/territ31.2014.08>
- Cabezudo, A. (2015). Ciudad Educadora un espacio para la democracia. *Revista Educación y Ciudad*, (8), 77-88. <https://doi.org/10.36737/01230425.n8.212>
- Carrión, F. (2007). *Espacio público: punto de partida para la alteridad*. FLACSO
- Cagua, M. (2013). *Dinámica de la Construcción por Usos – Localidad de Engativá*. UAECD.
- Colom, A. (1990, 26 – 30 de noviembre). *La Pedagogía Urbana, marco conceptual de ciudad educadora*. [Ponencia]. I Congreso Internacional de Ciudades Educadoras, Ayuntamiento de Barcelona. España.
- Cornejo, P. (2021). *Pedagogía urbana*. ABCDMXYZ. <https://www.abcdm.xyz/verbetes/pedagogia-urbana/>
- Gamboa, P. (2003). El sentido urbano del espacio público. *Bitácora Urbano Territorial*, 1(7), 13-18. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74810703>
- García, L. (2001). *Elitización: propuesta en español para el término gentrificación / transformaciones urbanas/neologismos*. Universidad de La Laguna (Tenerife).
- García, N. (1997). *Imaginarios urbanos*. Editorial universitaria de Buenos Aires.
- García, R. (2011). *Palabras del pastor*. Bogotá. Corporación Centro carismático Minuto de Dios.
- García, R. (2015). *Pueblito blanco*. Corporación Centro Carismático Minuto de Dios.
- Glass, G. y Hopkins, K. (1984). *Statistical methods in education and psychology*. [Métodos estadísticos en educación y psicología]. Prentice-Hall.
- Gómez, N. (2007). Espacio público en Bogotá (1990-2006). *Revista Bitácora Urbano Territorial*, 11(1), 40-52. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74811105>

- González, M. (2016) *Reflexiones sobre la aplicación de las normas urbanísticas en la planeación de universidades. Caso de estudio: la Corporación Universitaria Minuto de Dios*. [Tesis de maestría, Repositorio institucional]. Pontificia Universidad Javeriana. <http://hdl.handle.net/10554/20878>
- Gutech. (2007, 19 de julio). Las historias detrás de las imágenes. *Minuto 50*. <https://minuto50.wordpress.com/>
- Habermas, J. (1981). *Historia y crítica de la opinión pública*. La transformación estructural de la vida pública. Ed. Gustavo Gili S.A.
- Jaramillo, D. (2009) *Rafael García Herreros. Una vida y una obra*. Corporación Centro carismático Minuto de Dios.
- Juliao, C. (2007). *Educación social: el Minuto de Dios, una experiencia y un modelo*. Corporación Uniminuto.
- Ley, D. (1984). *Aestheticisation and the Field of Gentrification*. [Los artistas, la estetización y el campo de la gentrificación]. University of British Columbia
- Nájera, E. (2008). Esbozos para una pedagogía urbana pertinente a los desarrollos educativos en las ciudades. *Polis (Santiago)*, 7(20), 73-86. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682008000100005>
- Páramo, P. (2004). *La experiencia de la vida en público. La otra faceta del espacio público de la ciudad*. Universidad Piloto de Colombia.
- Perilla, L. (2005). *Estado del arte sobre Espacio Público, vendedores y vendedoras informales*. Universidad Nacional de Colombia.
- Picón, J. (2010). *Transformación urbana de Leticia: énfasis en el período 1950 – 1960*. Editorial gente nueva.
- Reyes, N. (2010). *Comunidad y sentido de patria. Discurso y práctica en el Minuto de Dios*. Códice.
- Selltiz, C., Wrightsman, L. y Cook, S. (1980). *Métodos de investigación en las relaciones sociales*. Ediciones Rialp.
- Shulster, H. (2013). *Al abrigo de un sueño*. Centro de Estudios e Investigaciones sociales.
- Trilla, J. (1993). *Otras educaciones. Animación sociocultural, formación de adultos y ciudad educativa*. Anthropos.
- Trilla, J. (2015). La idea de ciudad educadora y escuela. *Revista Educación y Ciudad*, (7), 73-106. <https://bit.ly/3xZmODW>
- Secretaría Distrital de Planeación [SDP]. (2009). *Conociendo la localidad de Engativá*. Secretaría Distrital de Planeación de Bogotá. <http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/documentos/10%20Localidad%20de%20Engativ%C3%A1.pdf>
- UNESCO. (1993). *Aprender a ser: la educación del futuro*. Alianza.
- Veeduría Distrital de Bogotá. (2017). *Ficha UPZ: Minuto de Dios – Engativá*. <http://veeduriadistrital.gov.co/sites/default/files/files/UPZ/MINUTO%20DE%20DIOS.pdf>
- Zikmund, W. (2009). *Investigación de Mercados*. (6ta ed.) Prentice Hall.

## NOTAS

- [1] El proyecto de García Herreros recibió el reconocimiento del Banco Interamericano de Desarrollo como un modelo de erradicación de pobreza en Latinoamérica, tal como lo señala Jaramillo (2009).
- [2] El proyecto urbanístico del barrio Minuto de Dios dio origen al evento Banquete del Millón, que se realiza desde entonces en el mes de diciembre y actualmente está vigente. Consiste en el encuentro de personalidades del ámbito nacional e internacional con el fin de recolectar fondos para avanzar en la construcción de otras etapas del barrio y replicar el proyecto en otras ciudades del país.

## INFORMACIÓN ADICIONAL

*Cómo citar:* Rendón-Lara, W. E. (2022). Transformaciones del espacio público bajo la perspectiva de la pedagogía urbana: una mirada a partir de la experiencia de habitantes que fundaron el Barrio Minuto de Dios en Bogotá D.C. *Revista Educación*, 46(2). <http://doi.org/10.15517/revedu.v46i2.47964>